



URDA | Urgent Relief
SPAIN | & Development
Association

PLAN ESTRATÉGICO 2021 – 2023

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. URDA SPAIN	2
A) NUESTRA HISTORIA	2
B) VISIÓN	2
C) MISIÓN	3
D) VALORES.....	3
3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	5
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN	7
A) IMPACTO EN LAS PERSONAS	7
B) IMPLANTACIÓN TERRITORIAL	8
C) DESARROLLO ORGANIZACIONAL.....	9
D) CAPTACIÓN DE FONDOS	10
5. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	12





URDA Urgent Relief
SPAIN & Development
Association

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad nos encontramos en un entorno cambiante constantemente y en el que cada día surgen situaciones que, lamentablemente, ponen en vulnerabilidad a millones de personas en el mundo.

Ante este contexto, URDA SPAIN quiere afianzar su trabajo en el apoyo a las personas más vulnerables migrantes y refugiadas, con especial foco en las mujeres. Para ello, se hace imprescindible contar con un Plan Estratégico que enmarque nuestra actuación en los años venideros, que nos guíe y que nos lleve a generar el mayor impacto positivo en las personas beneficiarias de nuestros proyectos.

Así mismo, dado el constante entorno cambiante, la aparición de nuevos conflictos sociales en diferentes regiones, la aparición de nuevos riesgos en los procesos migratorios, el continuo flujo y aumento de los desplazamientos de personas, entre otras situaciones que componen un riesgo para las personas foco de nuestra atención, este Plan estratégico se plantea a tres años con la finalidad de asegurar su actualidad, apego a la realidad y posibilidad real de implantación.

A continuación, se presenta nuestro plan para los años 2021, 2022 y 2023. Un plan centrado en las personas, empezando por las beneficiarias de nuestra actividad y sin dejar de lado a las personas que hacen posible la existencia de URDA SPAIN como, nuestro equipo profesional, voluntariado y base social.



URDA Urgent Relief
SPAIN & Development
Association

2. URDA SPAIN

A) NUESTRA HISTORIA

URDA (Urgent Relief and Development Association) nació en 2012 ante la necesidad de dar respuesta al desplazamiento forzoso de millones de personas ocasionado por la guerra de Siria.

La llegada de todas ellas a Líbano, sumado a la existencia ya en el territorio de personas refugiadas palestinas, kurdas, iraquíes y armenias y, la necesidad de desplegar una acción coordinada e inmediata que atendiera la grave situación de las personas refugiadas llevó a que, en 2013, URDA se constituyera oficialmente como asociación, agrupando a varias organizaciones que se encontraban dando respuesta a esta compleja situación humanitaria. Durante los primeros años, nuestra acción se desarrolló fundamentalmente en los campos de refugiados de Líbano, brindando apoyo a personas vulnerables y con un importante foco en mujeres e infancia. Pero mientras la crisis humanitaria seguía generando desplazamientos masivos y con la aparición de nuevos conflictos sociales y políticos en el mundo, a Europa comenzó a llegar un importante número de personas migrantes y refugiadas con grandes necesidades de protección y atención.

Esta situación motivó a URDA a implantarse en España en 2016 con el objetivo de sensibilizar a la población local sobre la realidad de las personas que estaban llegando y desplegar líneas de apoyo e intervención para las personas desplazadas que solicitaban protección. Desde ese momento, y bajo el nombre de URDA SPAIN, trabajamos en el desarrollo de programas de acción e inclusión en apoyo a personas vulnerables migrantes y refugiadas en nuestro país, así como en la sensibilización de la población local sobre la realidad que viven estas personas y la importancia del apoyo solidario. Además, continuamos realizando labores de coordinación para la implementación de los proyectos de ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo que se ejecutan en los 36 campos de refugiados de Líbano en los que URDA tiene presencia.

B) VISIÓN

URDA Spain quiere impulsar y desarrollar cambios sostenibles y perdurables en aquellas realidades sociales en que intervenga.

Queremos facilitar el empoderamiento de comunidades y personas especialmente vulnerables, como refugiados y víctimas de conflictos armados o catástrofes naturales, logrando que puedan disfrutar de unas condiciones de vida digna y una estabilidad social.



URDA Urgent Relief
SPAIN & Development
Association

C) MISIÓN

URDA Spain es una organización sin ánimo de lucro que proporciona condiciones y oportunidades de vida digna a las poblaciones en situación de especial vulnerabilidad, como son las personas migrantes, refugiadas, desplazadas y/o afectadas por conflictos bélicos o catástrofes naturales, trabajando con un especial foco en género e infancia.

D) VALORES

Profesionalidad:

Multitud de factores cambiantes hacen que trabajar en el ámbito de las crisis humanitarias y del desarrollo sea siempre complicado. Por eso, para URDA Spain es imprescindible contar con profesionales comprometidos, motivados y altamente cualificados, que respeten los principios humanitarios de independencia, imparcialidad, responsabilidad, participación y humanidad.

Transparencia:

Ejecutamos nuestras acciones con una transparencia absoluta. Las actividades y proyectos que desarrollamos, así como el destino de todas las donaciones que recibimos, son de acceso público. Todas las personas que colaboran con URDA Spain pueden conocer la ejecución de los proyectos y la gestión de los fondos asignados

Igualdad:

La labor de URDA Spain se realiza con total equidad hacia las personas beneficiarias. Desarrollamos todas nuestras acciones sin que en ellas exista discriminación alguna hacia personas o colectivos. No contemplamos ningún tipo de exclusión ni preferencia por motivos de raza, etnia, religión, sexo ni cualquier otra diferencia.

Responsabilidad:

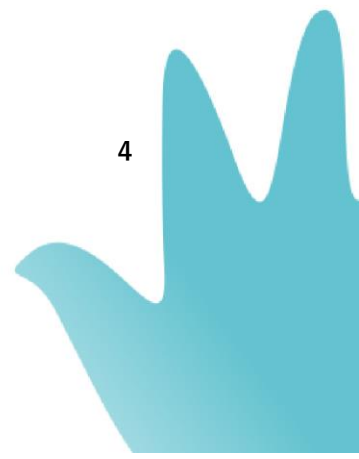
URDA Spain contribuye activamente a la mejora social, económica y ambiental de distintas realidades y contextos, con un absoluto respeto hacia las diferentes culturas. Facilitamos a diversas comunidades unas opciones de vida digna, respetando sus costumbres y tradiciones. En URDA Spain nos sentimos responsables ante nuestros beneficiarios y ante las personas que apoyan nuestra labor.

Respeto:



URDA Urgent Relief
SPAIN & Development
Association

URDA Spain se compromete con la defensa y protección de los Derechos Humanos, en cada una de sus acciones para el desarrollo y en sus intervenciones humanitarias y de emergencia. Contamos, en todo momento, con las personas beneficiarias, haciéndoles partícipes de cualquier toma de decisión, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses, y trabajando en el desarrollo de sus capacidades.





3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.

I. Diagnóstico

En una primera fase se ha realizado un proceso de diagnóstico de la situación, evaluando aspectos como: necesidades de la organización; foco de atención; líneas de trabajo; debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades; insumos y experiencia de la organización; fortalezas del equipo de trabajo.

A su vez, en este proceso de diagnóstico se ha realizado un análisis de la misión, visión y valores de la organización, teniendo en cuenta la importancia de estos para guiarnos en nuestra actividad.

Este proceso de diagnóstico se ha desarrollado a lo largo de 2 años y se ha involucrado a todo el equipo de trabajo en el mismo, tanto en procesos de trabajo grupales como individuales por diferentes áreas.

II. Definición de la Estrategia

Después del diagnóstico descrito que llevo varios años, el 2021 ha sido el momento de la definición de la estrategia. Para ello se ha hecho una revisión del resultado del diagnóstico en el año 2019 y 2020 y, a su vez, valorar las necesidades actuales para asegurar que el plan este apegado a la realidad de la organización y del contexto que nos rodea, llevándonos finalmente a concluir en el actual plan estratégico que se plantea para los años 2021, 2022 y 2023.

El plan se estructura en 4 objetivos estratégicos, cada uno con sus respectivas líneas de actuación. Estos objetivos son:

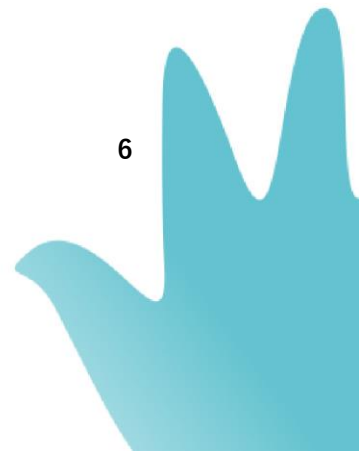


III. Aprobación



URDA Urgent Relief
SPAIN & Development
Association

Como fase final, se procede a la aprobación del Plan Estratégico 2021-2023 por parte de la Junta Directiva de la organización para su correspondiente puesta en marcha.





4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

A continuación, se describen los cuatro objetivos estratégicos que componen el plan y sus correspondientes líneas de acción:

A) IMPACTO EN LAS PERSONAS

Las personas vulnerables migrantes y refugiadas son el foco de nuestra actividad, y para ello, tomamos especial énfasis en aspectos de género e infancia como factores extras de vulnerabilidad. Queremos ampliar y mejorar el impacto positivo en las vidas y los derechos de las personas con las que trabajamos, por ello este es nuestro primer objetivo y para alcanzarlo desarrollaremos las siguientes líneas de acción:

a.1) **Involucrar a las personas beneficiarias en el desarrollo de la organización**

- Desarrollar procesos de diagnóstico con las personas beneficiarias sobre necesidades que URDA SPAIN puede cubrir con su actuación.
- Dar voz a las personas beneficiarias de la actuación de URDA SPAIN para visibilizar las historias de vida y resiliencia de éstas.
- Abrir oportunidades de participación profesional en las áreas de trabajo de la entidad a las personas beneficiarias de la actuación de URDA SPAIN.

a.2) **Implantar sistemas de evaluación de la actividad por parte de las personas beneficiarias**

- Establecer un proceso de evaluación anual de la satisfacción de las personas beneficiarias con la actuación de acción e inclusión social en España de URDA.
- Diseñar un modelo que permita evaluar la adecuación posterior a la finalización de los proyectos de la actuación de cooperación internacional al desarrollo y ayuda humanitaria en el ámbito internacional de URDA SPAIN.

a.3) **Desarrollo de nuevas líneas de intervención**

- Evaluar los diagnósticos de necesidades de las personas beneficiarias e identificar aquellas áreas en las que URDA SPAIN puede aportar experiencia y un valor agregado al sector en la cobertura de este.
- Crear programas de intervención con visión integral y con línea temporal de corto, medio y largo plazo.

a.4) **Impactar en las vulnerabilidades asociadas al género**



URDA Urgent Relief
SPAIN & Development
Association

- Compilar la experiencia desarrollada por URDA SPAIN en la intervención con elementos de género asociados a la migración.
- Hay que asegurar que toda la acción e inclusión social en España se desarrolle desde un enfoque de género.

a.5) Asegurar el reconocimiento a los derechos de las personas migrantes y refugiadas y las realidades que les obligan a migrar.

- Diseñar un plan de incidencia en derechos, para favorecer el reconocimiento y mejora de estos para las personas refugiadas y migrantes.
- Diseñar un plan de sensibilización en España sobre la realidad que viven las personas refugiadas y migrantes en los países de acogida y en el proceso de la migración.

B) IMPLANTACIÓN TERRITORIAL

Nuestro segundo objetivo estratégico es ampliar nuestra implantación territorial en España. Aunque tenemos amplia experiencia en la intervención con colectivos vulnerables y varios años de trayectoria que validan dicha experiencia, creemos fundamental mejorar y ampliar nuestra implantación territorial en España. Este objetivo no se refiere solo al ámbito físico, sino también, al plano del imaginario público, la participación en el tercer sector y la visibilidad de la organización. Para alcanzar este objetivo desarrollaremos las siguientes líneas de acción:

b.1) Mejorar la implantación física de la sede donde se desarrolla la actividad.

- Traslado a local donde se desarrollen las actividades de la entidad, adaptado a las necesidades de la intervención con las personas beneficiarias.
- Evaluar y mejorar las condiciones del local para asegurar su adaptación a personas con movilidad reducida.

b.2) Adhesión y/o participación en federaciones, plataformas y mesas de trabajo del tercer sector, relacionadas el ámbito de actuación de URDA SPAIN.

- Mapeo y valoración de plataformas y mesas existentes en los distintos niveles (Barrio, Municipio, Comunidad Autónoma y Estatal)
- Adhesión a plataformas del tercer sector que se valoren más idóneas y cercanas a la misión de URDA SPAIN, dando prioridad a: plataformas de voluntariado, mesas comunitarias y sectoriales, plataformas y/o coordinadoras que agrupen a organizaciones del tercer sector, grupos de trabajo del ámbito del asilo y las migraciones, entre otras.



b.3) Aumentar la visibilidad de la organización en el territorio

- Diseñar y desarrollar un plan estratégico de medios y branding.
- Desarrollo de nueva web más dinámica y mejorando la experiencia usuaria.
- Valoración y puesta en marcha un plan de reuniones con stakeholders y aliados estratégicos.
- Desarrollo de actos públicos en fechas de interés para la actividad de URDA SPAIN, con foco en posicionarnos entre las organizaciones del tercer sector.

C) DESARROLLO ORGANIZACIONAL

URDA SPAIN cree firmemente en el principio de mejora continua de todos nuestros procesos y desarrollo de nuestra organización, todo ello orientado al alcance de mayores criterios de calidad, procesos de trabajo más eficientes y equipos de trabajo profesional con las mejores herramientas de trabajo. Por ello, nuestro tercer objetivo estratégico se centra en la mejora continua de nuestro desarrollo organizacional y, para alcanzarlo, se plantean las siguientes líneas de acción:

c.1) Storytelling e identidad corporativa.

- Construir el storytelling de URDA SPAIN que ponga en valor nuestra experiencia y nuestro trabajo.
- Afianzar nuestra imagen corporativa.

c.2) Mejora de procesos marco de la actividad de gestión interna.

- Desarrollo de estudio de procesos de trabajo, necesidades y puntos de mejora, identificando procesos no protocolizados, necesidades futuras y funcionamiento de sistemas de gestión interna actuales.
- Diseño y aprobación de protocolos, planes y procesos de calidad que den marco a la gestión interna de las diversas áreas de trabajo de URDA SPAIN.
- Valoración y adquisición de software y herramientas de gestión, así como correcta implantación y utilización por el equipo de profesionales, que faciliten una gestión ágil y más eficiente de los procesos en URDA SPAIN.

c.3) Inscripciones y registros necesarios para el desarrollo de nuestra actividad.

- Valoración de registros específicos y necesarios para enmarcar la actividad de URDA SPAIN dentro del ámbito del tercer sector.



- Aprobar y desarrollar la inscripción en registros específicos, priorizando aquellos que sean requeridos para el desarrollo de nuestro trabajo y el acceso a financiación pública y/o privada.

c.4) Apertura de nuevas áreas de trabajo.

- Valorar necesidades actualmente no cubiertas por URDA SPAIN y que sean necesarias poner en marcha para fortalecer la actuación de la entidad.
- Valorar las condiciones presupuestarias de inversión para la apertura de nuevas áreas de trabajo.
- Establecer un plan de creación de nuevas áreas de trabajo que se hayan valorado necesarias y que sean viables presupuestariamente.

D) CAPTACIÓN DE FONDOS

URDA SPAIN es una organización sin ánimo de lucro y como tal necesita del apoyo de personas, organismos públicos y privados para poder apoyar y proteger a las personas vulnerables. Es por lo que nuestro cuarto objetivo estratégico se centra en desarrollar nuevas estrategias de captación que permitan ampliar el impacto de nuestros proyectos y beneficiar a un número mayor de personas que lo necesitan. Para alcanzarlo, se plantean las siguientes líneas de acción:

d.1) Impulsar el acceso a financiación pública para proyectos de acción e inclusión social en España.

- Evaluar criterios comunes de las convocatorias públicas para el acceso a las mismas y trabajar sobre el cumplimiento de dichos criterios por parte de URDA SPAIN.
- Evaluar y selección las convocatorias que, estratégicamente, se adapten mejor a la labor de URDA SPAIN y permitan abordar líneas de intervención que se consideren prioritarias.
- Valorar posibles aliados estratégicos que aporten valor en los procesos de solicitud de convocatorias de subvención y en la posible ejecución de los proyectos.

d.2) Ampliar la captación de fondos de empresas y organismos privados que permitan dar mayor apoyo a las personas vulnerables beneficiarias de nuestro trabajo.

- Análisis de empresas y sus formas de colaboración, y selección de aquellas que se valoren más cercanas a la misión de URDA SPAIN.



- Diseño y presentación de proyectos específicos para financiación privada, que permitan ampliar nuestro impacto sobre las personas beneficiarias.
- Valorar nuevas vías de colaboración con empresas que puedan repercutir económicamente en proyectos de apoyo a personas vulnerables.
- Diseñar un plan de visibilidad que permita a las empresas colaboradoras resaltar el impacto positivo que su ayuda está permitiendo hacer.

d.3) Estudiar la posibilidad de acceso a convocatorias públicas de subvención para proyectos de cooperación al desarrollo y/o ayuda humanitaria en el ámbito internacional.

- Valorar las diferentes convocatorias de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria a las que URDA SPAIN podría acceder.
- Estudiar posibles necesidades por cubrir en los territorios en los que ya trabajamos y/o nuevos territorios en los cuales URDA SPAIN podría aportar su experiencia en la protección y apoyo a personas desplazadas vulnerables.
- Evaluar criterios comunes de las convocatorias públicas para el acceso a las mismas y trabajar sobre el cumplimiento de dichos criterios por parte de URDA SPAIN.



URDA Urgent Relief
SPAIN & Development
Association

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

La correcta implementación de este Plan Estratégico será lo que nos permita alcanzar su cumplimiento y, en consecuencia, generar un mayor impacto en las personas vulnerables que apoyamos en nuestra acción. En este sentido, para asegurar una buena implementación, detectar desviaciones y dificultades, y aplicar medidas correctivas; se prevé desarrollar un proceso de seguimiento de este. El seguimiento del plan estará liderado por la Dirección de la entidad, en conjunto con el equipo de responsables de las diferentes áreas.

Así mismo, con el fin de materializar los objetivos estratégicos y las líneas de actuación previstas en el Plan; se pondrá en marcha anualmente los correspondientes Planes Operativos donde se detallarán las actividades concretas a llevar a cabo en cada ejercicio. Los Planes Operativos se construirán en conjunto con todo el equipo profesional implicado. En el seguimiento del Plan, se elaborarán informes periódicos anualmente sobre el grado de su cumplimiento y posibles medidas afrontar dificultades que se encuentren. Así mismo el Plan será evaluado al final de su periodo de implementación y esta evaluación servirá de base para la planificación estratégica en periodos consecutivos.